

PATHOLOGY OF THE ORAL MUCOSA

BASES CONCURSO CIENTÍFICO – MODALIDAD PÓSTER

Pathology of the Oral Mucosa – Dra. Sook-Bin Woo en Chile - 26 y 27 de julio de 2019

INVITACIÓN

Estimados colegas, profesionales y estudiantes relacionados al área de la salud:

El equipo de Patología y Medicina Oral de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias, Universidad Mayor, sede Santiago, en conjunto con la Sociedad de Patología Bucocomaxilofacial de Chile y con la Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología de la Universidad Mayor (SOCEO UM), tiene el agrado de invitarlos a participar en el “[Congreso Internacional: Pathology of the Oral Mucosa. Dra. Sook-Bin Woo en Chile](#)”, a realizarse en Santiago de Chile entre los días 26 y 27 de julio de 2019.

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador del Congreso está constituido por académicos del área de Patología y Medicina Oral de la Universidad Mayor, Residentes del Programa de Magíster en Patología Oral de la Universidad Mayor y miembros de SOCEO UM.

Presidente del Comité

Dr. Benjamín Martínez Rondanelli

Director Científico

Dr. Cristóbal Araya Salas

Comunicaciones

Dr. Agustín Márquez Zambrano

Dr. Gastón Negro

Apoyo logístico y redes sociales

SOCEO UM

Comisión Científica

Dr. Cristóbal Araya Salas

Dr. Rene Jara

Dr. Sergio González Providell

Dr. Agustín Márquez Zambrano

Dra. Isidora Mujica Valenzuela

Dr. Juan Rebolledo Urbina

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El Congreso es una reunión de expertos, liderados por la destacada Dra. Sook-Bin Woo de la Universidad de Harvard, con el fin de exponer y debatir el desarrollo y manejo de patologías de alto impacto en la región de cabeza y cuello.

El formato del Congreso será en base mesas redondas dirigidas por expertos de distintas áreas de especialidades médicas y odontológicas.

CONCURSO CIENTÍFICO

1. Disposiciones generales:

El concurso científico consiste en la presentación mediante un póster de diferentes trabajos científicos realizados por alumnos de pregrado o titulados de Odontología u otras carreras del área de la salud.

Los trabajos científicos deben ser inéditos. Si se comprueba que los trabajos han sido presentados en otros congresos certificados o publicados en revistas, todos los autores y sus trabajos serán descalificados del concurso y sancionados. Asimismo, aquel autor que cometa plagio será inmediatamente descalificado y sancionado.

Todos los trabajos de pregrado deben tener un docente tutor, quien debe redactar una carta simple de tutoría que indique el nombre del tutor, alumnos autores y nombre del trabajo. Esta carta se debe adjuntar al momento de enviar el resumen del trabajo. En esta carta el tutor certifica la originalidad del trabajo, y la participación íntegra de todos los autores, así como su tutoría en el mismo.

El no cumplimiento de las disposiciones señaladas otorga a la Comisión Científica la facultad para no enviar su trabajo a revisión.

2. Plazo de envío de Formulario de Inscripción para Concurso Científico: PLAZO EXTENDIDO

El Formulario de Inscripción para Concurso Científico disponible en la página web del evento incluye el resumen. Éste debe ser enviado hasta el **lunes 08 de julio de 2019 a las 00:59 horas**.

3. Aceptación de trabajos:

Se notificará vía correo electrónico a los autores cuyos trabajos sean aceptados para exposición. El plazo máximo de respuesta vence el día 15 de julio de 2019 a las 00:59 horas.

4. Envío de Formulario de Inscripción para Concurso Científico:

El Formulario de Inscripción para Concurso Científico debe ser enviado a:

inscripcioncursosook@gmail.com

Al momento de enviar su Formulario de Inscripción, por favor considere lo siguiente:

- El nombre del archivo adjunto debe incluir; categoría de postulación (TI, CC), seguido del título del trabajo, finalmente el nombre y apellido del autor principal.
- En el asunto del correo debe incluir la categoría de postulación (TI, CC), seguido del título del trabajo, finalmente el nombre y apellido del autor principal.

No será necesario incluir más que el asunto del mail y el archivo de inscripción de trabajos adjunto (y en caso de ser estudiante de pregrado, adjuntar la carta de tutoría).

5. Categorías de trabajos científicos:

a. Trabajos de investigación (TI):

Los Trabajos de Investigación (TI) corresponden a trabajos científicos cuyos diseños metodológicos recaigan sobre estudios observacionales (descriptivos, de cohorte, etc.) o estudios analíticos (experimentales *in vitro*, ensayos clínicos, etc.). Deben tener relación con el área odontológica en ciencias básicas, ciencias preclínicas o el área clínica propiamente tal, que cuenten con resultados. Se podrá contar con un máximo de 5 autores por trabajo (autor principal más 4 coautores).

El resumen a enviar debe contener:

- Título. El título debe tener una extensión máxima de 20 palabras, y no debe estar escrito en forma de pregunta.
- Cuerpo del Resumen. Debe tener un máximo de 300 palabras. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado. Toda palabra que no esté escrita en español debe escribirse en cursiva. El resumen debe contar con: Introducción (que contemple aspectos teóricos relevantes), Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones.
 - Introducción: debe explicitar la importancia del tema, comentar qué se sabe y qué no se sabe. Debe contener la hipótesis de trabajo.
 - Objetivo: se recomienda establecer un objetivo general.

- Materiales y Métodos: explicar claramente cómo se llevó a cabo el estudio desde la estructura general y su organización.
- Resultados: deben ser expresados de forma clara y fundamentada, incluyendo el análisis estadístico, en caso de haber utilizado.
- Discusión: debe interpretar los resultados de acuerdo con lo que hasta ahora se sabía sobre el tema de investigación y explicar el nuevo entendimiento del problema luego de tomar en cuenta los resultados obtenidos.
- Conclusión: síntesis de las ideas centrales obtenidas a través de la realización del trabajo. Debe corresponder a la ejecución de los objetivos y ratificar o rechazar la hipótesis de investigación.
- Bibliografía: mínimo 10 artículos. En la sección de Bibliografía se requiere indicar todos los artículos científicos, capítulos de libros, páginas web, opiniones de expertos, etc., que se utilizaron para la confección del trabajo. El formato de cita debe ser Vancouver.
- IMPORTANTE: los Trabajos de Investigación deben declarar aplicación de consentimiento informado a pacientes participantes del estudio. Sólo se permitirá exhibir fotografías clínicas con resguardo de identidad.

b. Casos Clínicos (CC):

Los Casos Clínicos (CC) corresponden reportes de casos originales y no publicados en ningún otro medio escrito o audiovisual. Deben tener relación con patologías de la mucosa oral, cualquiera sea su etiología.

El resumen a enviar debe contener:

- Título. El título debe tener una extensión máxima de 20 palabras, y no debe estar escrito en forma de pregunta. Debe contener el diagnóstico definitivo del caso.
- Cuerpo del Resumen. Debe tener un máximo de 300 palabras. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado. Toda palabra que no esté escrita en español debe escribirse en cursiva. El resumen debe contar con: Introducción (que contemple aspectos teóricos relevantes), Reporte de Caso, Discusión y Conclusión.
 - Introducción: debe ser breve y señalar aspectos teóricos suficientes para contextualizar la información que será mostrada en el reporte de caso.

- Reporte del caso: incluir información básica que sea un aporte semiológico importante para el diagnóstico. A la vez se deben señalar los exámenes complementarios utilizados y, en el caso de que el diagnóstico histopatológico sea mandatorio, debe incluir una breve descripción de éste e incluir al anatomopatólogo en los autores.
- Discusión: debe ser de extensión similar a la Introducción, pero en ésta se debe comparar y contrastar la experiencia de este caso con otros reportados en la literatura.
- Conclusiones: deben destacar la importancia del caso presentado.
- Bibliografía: agregar en la sección de Bibliografía él o los algoritmos de búsqueda empleados en los motores de búsqueda utilizados. En la sección de Bibliografía se requiere indicar todos los artículos científicos, capítulos de libros, páginas web, opiniones de expertos, etc., que se utilizaron para la confección del trabajo (al menos 10). El formato de cita debe ser Vancouver.
- IMPORTANTE: los Casos Clínicos deberán declarar aplicación de consentimiento informado a pacientes participantes del estudio. Sólo se permitirá exhibir fotografías clínicas con resguardo de identidad.

6. Indicaciones para la presentación del póster:

El Comité Organizador solicita que los expositores estén presentes durante toda la jornada del día 26 de julio, cuando se realizará la exposición. En caso de no disponer de este horario, los autores deberán elegir un expositor (entre los mismos autores), que pueda estar presente en el horario señalado, de lo contrario, el trabajo no podrá ser presentado y será descalificado.

El póster debe estar presentado en forma limpia y ordenada. La letra deberá ser legible al menos a un metro de distancia, por lo que deben tener letras grandes. Se debe destacar el título, autores e institución donde se realizó el trabajo.

7. Formato para confección de póster impreso:

Las dimensiones del póster deben ser: 120 cm vertical y 90 cm horizontal. Toda la información debe ser establecida para una interpretación vertical del póster. En el póster se debe incluir:

- Título. Debe tener una extensión máxima de 20 palabras, y debe ser el mismo utilizado en la inscripción del trabajo.

- Autores. Los participantes deben ser identificados en primer lugar con el apellido paterno, materno y primer nombre (Ej.: Martínez Rondanelli, Benjamín). Si fuera necesario se debe incluir como coautor al anatomopatólogo informante del caso. Las afiliaciones deben mencionarse seguidamente, de lo general a lo específico: Institución, dependencia, cargo – título - grado (Ej.: Universidad Mayor, Escuela de Odontología, Especialista en Patología Oral). El primer autor se considera el expositor del caso y debe estar subrayado.
- Contenido. El póster debe ser autoexplicativo, de preferencia con el mínimo posible de texto y máximo de ilustraciones (figuras, diagramas y tablas). Es necesario que en el póster se escriba la bibliografía más importante, y se solicita a los autores no incluir fotografías (tipo CI o similar) a modo de identificación de quien expone.
- El contenido específico del póster depende de la categoría (TI, CC) y representa la extensión del resumen enviado, respetando la estructura básica de éste.

La instalación y retiro del póster será de exclusiva responsabilidad de los autores de cada trabajo, y debe realizarse en el horario indicado al momento de la acreditación. Existirá un encargado de la organización a quién podrán recurrir los involucrados en caso de algún inconveniente.

8. Presentación y Evaluación:

- Todos los expositores deberán estar al lado de sus pósters listos para presentar, de acuerdo a la hora indicada por la organización previamente.
- Cada póster y presentación oral de caso clínico, será evaluado por jurados, que visitarán al expositor en un rango de hora, se indicará la hora de presentación al momento de la acreditación.
- La presentación con póster tendrá una duración establecida de 10 minutos y 5 minutos de preguntas con respecto a la presentación.
- Si los evaluadores tienen preguntas, pueden apoyar al expositor el resto de los autores que se encuentren presentes.
- El póster deberá estar montado durante toda la jornada, y será deber de los autores su retiro al finalizar la misma en el horario indicado al momento de ser seleccionado.
- La ausencia del expositor determinará la descalificación del trabajo y la pérdida del derecho a la certificación por su autoría. En caso de no disponer de este horario, los autores deberán elegir otro expositor (entre los mismos autores), que pueda estar presente en el horario señalado, de no ser así, el trabajo no podrá ser presentado y será descalificado.

9. Evaluación y Premiación del Concurso Científico:

En base a la evaluación del jurado y/o comité revisor, se premiará al tercer, segundo y primer lugar de la categoría póster. La selección de los trabajos ganadores se realizará mediante el uso de una rúbrica que será de uso y conocimiento exclusivo del comité científico. Los autores de los trabajos no tendrán derecho a cuestionar las decisiones del comité evaluador, pero sí podrán a ver la rúbrica con las evaluaciones de su trabajo, en ningún caso podrán acceder a las evaluaciones de otro trabajo.

10. Certificación:

La certificación de Asistentes, Autores y Tutores será diferenciada en función de la modalidad en la que hayan participado en el Congreso.

Los Asistentes, Autores y Tutores serán certificados mediante un documento digital, que será enviado al correo registrado en su inscripción. La certificación de Asistente se realizará en función de las horas efectivas que el estudiante participe del congreso. Además, para poder recibir la certificación de asistente, se deberá participar de, al menos, $2/3$ del total de horas de conferencias programadas para el congreso. Si esto no se cumple, el asistente quedará inhabilitado para recibir su certificación, sin derecho a reclamos posteriores a la organización.